

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8186 *Resolución de 1 de septiembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 1 de septiembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1146	dólares USA.
1 euro =	115,59	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,025	coronas checas.
1 euro =	7,4418	coronas danesas.
1 euro =	0,84050	libras esterlinas.
1 euro =	310,05	forints húngaros.
1 euro =	4,3645	zlotys polacos.
1 euro =	4,4558	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5490	coronas suecas.
1 euro =	1,0978	francos suizos.
1 euro =	9,3050	coronas noruegas.
1 euro =	7,4808	kunas croatas.
1 euro =	72,8322	rublos rusos.
1 euro =	3,3003	liras turcas.
1 euro =	1,4801	dólares australianos.
1 euro =	3,6026	reales brasileños.
1 euro =	1,4634	dólares canadienses.
1 euro =	7,4452	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6463	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.804,78	rupias indonesias.
1 euro =	4,2059	shekel israelí.
1 euro =	74,6330	rupias indias.
1 euro =	1.250,35	wons surcoreanos.
1 euro =	20,9550	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5675	ringgits malasios.
1 euro =	1,5357	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,100	pesos filipinos.
1 euro =	1,5198	dólares de Singapur.
1 euro =	38,610	bahts tailandeses.
1 euro =	16,3512	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de septiembre de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.